

La Joya de los sachas, 23 de diciembre de 2016

Señor.

Guido Aníbal Salazar Grefa

Presente:

La Junta General Extraordinaria de los socios de la COMPANIA KICHUA DE SERVICIOS PETROLEROS HUATARACU CIA LTDA, en la asamblea de la junta general celebrada el 20 de diciembre de 2016, resolvió por decisión unánime a la elección como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de dos años.

Como GERENTE GENERAL tendrá usted la representación legal de la compañía en forma judicial y extra judicial.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL, constan en la escritura pública Constitutiva de la compañía Kichua de Servicios Petroleros Huataracu cia Ltda. Celebrada el día 30 de junio del 2006, ante el notario noveno del cantón Quito, Dr., Juan Villacis Medina, inscrita en el registro de la propiedad y mercantil del cantón la Joya de los Sachas, el dos de agosto del 2006, bajo Nº 15 tomo 1, y del libro del repertorio bajo el número 17.

Usted se designara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.

ibio Grefa Andi Alfons 6 SECRETARIO AD-HOC

Acepto y me posesiono del cargo de GERENTE GENERAL, para el cual me han designado, y me comprometo a cumplir mis funciones de acuerdo al estatuto social y la ley de compañías.

La Joya de los sachas, 23 de diciembre de 2016.

Guido Anibal Salazar Grefa

C.C.N° 2100248224

Direc.: Via. Pucuna - Lumbaqui Km. 9 1/2 e-mail: kichua\_huataracu@hotmail.com

Telf: 0997 842 080





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



Fundado el 09 de agosto de 1988 - Registro Oficial Nº 996

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Enero de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 1 a 1 con el número de inscripción 1 celebrado entre: ([SALAZAR GREFA GUIDO ANIBAL en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA HUATARACU CIA LTDA en calidad de GRORGANTES]).

PERCENTIL DEL CANTON
Y MERCANTIL DEL CANTON
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

